INVITACIÓN A CELEBRAR CONTRATO

MUNICIPIO DE YOPAL

110.70.40

Yopal, 21 de marzo de 2024

Señora
LIDIA VARGAS SILVA
CALLE 25 No. 30 - 08
lidiavargassilva1975@gmail.com
Código Postal: 850001
Yopal

Ref: Invitación a celebrar un contrato

El Municipio de Yopal, atendiendo la modalidad de Contratación directa, le invita a celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales, para la ejecución del siguiente objeto contractual: "**DESARROLLAR ACCIONES PARA EJECUTAR UNA ESTRATEGIA DE FORMACION Y CAPACITACION A ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVICAS EN LAS COMUNA VI ASI COMO EN EL CORREGIMIENTO DE TILODIRAN DEL MUNICIPIO DE YOPAL.",** para ello deberá tener en cuenta la siguiente información:

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000,00), valor que incluye los gastos de ejecución de la propuesta e impuestos a que haya lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO: El plazo es de TRES (3) meses DIEZ (10) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: El Municipio de Yopal pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

El municipio de Yopal cancelará el valor del contrato de prestación de servicios Profesionales así: Mediante TRES (03) actas parciales contadas a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, cada una por un valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000), previa entrega del informe de actividades realizadas, soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales); y UN (01) acta de liquidación por un valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($800.000), previa presentación de informe final de actividades, soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) e informe de supervisión y evaluación del contratista, expedida por el supervisor del contrato. Los pagos se realizaran dentro de los 30 dias siguientes al recibo a satisfacción del acta parcial o acta de liquidación por parte de la Secretaria de Hacienda.

PARÁGRAFO 1: Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, previa presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor.

PARAGRAFO 2.- El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro.

PARAGRAFO 3.- Para el acta parcial deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument.

PARAGRAFO 4.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que

el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

1.Brindar soporte técnico para la orientación a los organismos comunales de 1 y 2 grado en la comuna VI y del corregimiento El Morro en temas de abc comunal, funciones de los dignatarios, deberes y derechos de los afiliados y procedimientos administrativos básicos de conforme a la ley 2166 del 2021, en ejecución a una estrategia de formación y capacitación a organismos comunales, sociales, JAL, consejos territoriales de planeación del municipio de Yopal.Producto: Quince (15) organismos comunales de la Comuna I y Comuna VI capacitados.
2. Convocar a los organismos comunales de 1 y 2 grado de la en la comuna VI y del corregimiento El Morro del municipio de Yopal para la realización de asistencias técnicas y capacitaciones, en ejecución a una estrategia de formación y capacitación a organismos comunales, sociales, JAL, consejos territoriales de planeación del municipio de Yopal. Producto: Quince (15) asistencias técnicas y 15 capacitaciones realizadas.
3.Coadyuvar en acciones de inscripción y actualización al registro único comunal ruc en la plataforma del ministerio del interior a los organismos comunales de 1 y 2 grado de la en la comuna VI y del corregimiento El Morro en ejecución a una estrategia de formación y capacitación a organismos comunales, sociales, JAL, consejos territoriales de planeación del municipio de Yopal. Producto: Cincuenta (50) registros comunales de la Comuna I y Comuna VII realizados ante el Ministerio.

Para poder suscribir el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, el Municipio de Yopal, le solicita allegar la siguiente documentación:

1. Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formato anexo.
2. Formato único de hoja de vida de la función pública.
3. Formato declaración de declaración de Bienes y rentas y registro de conflicto de interés.
4. Formato de declaración juramentada de bienes y rentas de la función pública.
5. Fotocopia simple del documento de identidad.
6. Acreditar tener definida su situación militar de conformidad con lo establecido en el art. 111 del Decreto 2150 de 1995 (solo aplica para hombres).
7. Certificación de afiliación (activo) al sistema de seguridad social integral.
8. Certificado REDAM (registro de deudores alimentarios morosos).
9. Fotocopia del registro único tributario (RUT).
10. Documentos que acrediten persona natural con título Técnico en Gestión de Recursos, Técnico por competencias y/o tecnológico en Administración de Empresas o en Administración Pública o afines.
11. Certificaciones o fotocopias de contratos y acta de liquidación, suscritos con entidades públicas y/o privadas que acrediten Veinticuatro meses (24) meses de experiencia general, de la cual deberá demostrar doce (12) meses de experiencia relacionada con el objeto contractual y/o actividades del presente estudio previo o con trabajo con comunidades.

NOTA:

La entidad consultará los antecedentes judiciales de conformidad con lo establecido en el art. 94 Decreto Ley No. 19 de 2012.

De conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, la entidad procederá a consultar el Registro Nacional de Medidas Correctivas, con el fin de verificar que el proponente se encuentre al día en el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía.

INVITACIÓN A CELEBRAR CONTRATO

MUNICIPIO DE YOPAL

Finalmente, se advierte que en ningún caso el contrato a suscribir, generará relación laboral alguna entre el Municipio y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizará de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.

Atentamente:

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

Elaboró: BRAYAN ALEXIS GAVIRIA VERDUGO
Cargo: Auxiliar Administrativo código 407 grado 03

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

INVITACIÓN A CELEBRAR CONTRATO

MUNICIPIO DE YOPAL

ANEXO 1

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yopal, ___ de _____ de

Señores
MUNICIPIO DE YOPAL
Dirección
Yopal

REFERENCIA: OBJETO

El suscrito: _____ (nombre del proponente) de acuerdo con la invitación a suscribir contrato, hago la siguiente propuesta para desarrollar el siguiente objeto contractual _____ y, en caso que me sea aceptada por EL MUNICIPIO DE YOPAL, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.
- Que, una vez revisado los documentos del contrato, como estudio previo, invitación y minuta contractual, me comprometo a ejecutar cada una de las actividades señaladas en dichos documentos, con independencia y sin subordinación laboral y en el tiempo establecido por la entidad.
- Que me comprometo a cumplir con las cláusulas y obligaciones contractuales, señaladas en la minuta publicada dentro del contrato electrónico.
- Que el valor de mis honorarios es la suma de [indicar el valor en letras y numeros]
- Que acepto ser notificado al correo electrónico señalado más adelante, de las actuaciones administrativas que llegara a resultar del presente proceso, conforme a los señalado en el numeral 1 del artículo 67 del 1437 del 2011.

Atentamente,

Nombre del proponente _____
C. C. No. _____ de _____
Matrícula Profesional No. _____ (anexar copia)
Correo Electronico _____
Telefax _____
Ciudad _____

_____
(Firma del proponente o de su Representante Legal)

CODIGO: AP5-F108
VERSION: 4
FECHA DE APROBACION: 01/06/2023

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969